# Guía Materia 2020 / 2021



DATOS IDEN				
Farmacología				
Asignatura	Farmacología y			
	dietética			
Código	O51G140V01203			
Titulacion	Grado en	,		,
	Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermaría (Ourense)			
Coordinador/a	López Otero, Mª José			
Profesorado	López Otero, Mª José			
	Pereira Vázquez, María			
Correo-e	checheotero@gmail.com			
Web	http://http://euenfou.webs.uvigo.es/			
Descripción general	FARMACOLOGÍA Y DIETÉTICA APLICADA A LA CIENCIA	A DE LA ENFERME	RÍA	

# Competencias

# Código

- Al Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B9 Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
- B10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad
- Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud
- Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
- C3 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- C4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo
- C5 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
- C6 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
- C7 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- C8 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad de gestión de la información

D4Resolución de problemas y toma de decisionesD7Razonamiento críticoD9Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.D11Sensibilidad hacia temas medioambientales

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia		Resultados de Formación		
		у Ар	rendiz	aje
Ser capaz de diferenciar los diferentes grupos de medicamentos, los principios activos, uso e	A2	B15	C3	D1
indicaciones, así como los fundamentos farmacodinámicos y farmacocinéticos implicados.		B17	C4	D2
	Α4			D3
	A5			
Ser capaz de evaluar los beneficios esperados y los riesgos asociados a la administración de	A2	B15	C3	D1
medicamentos, tanto desde el punto de vista poblacional como del paciente individual.	А3	B17	C4	D2
	A4			D3
	A5 A2			
		B15	C3	D1
	Α3	B17	C4	D2
	Α4			D3
-	A5			D4
Saber realizar pautas e indicaciones saludables en la población sana en las distintas etapas de la		В9	C5	D3
vida, en función de edad y sexo.	A2	B10	C6	D7
	A3	B11	C7	D9
	A4	B15	C8	D11
		B17		
Saber identificar las situaciones de riesgo nutricional. Saber realizar intervenciones nutricionales y		B9	C5	D3
establecer pautas y recomendaciones en la prevención o tratamiento	A2 A3	B10	C6	D7
de la enfermedad.		B11	C7	D9
	A4	B15	C8	D11
	Α5	B17		

Contenidos	
Tema	
Conceptos de farmacología y fármacos, principios y mecanismos generales de acción de los fármacos.	s Definición de términos farmacológicos. Procesos de obtención de fármacos.
Formas de dosificación. Estabilidad de los medicamentos.	Formas farmacéuticas.
Farmacocinética de los medicamentos.	Absorción, distribución, metabolismo, eliminación, implicaciones clínicas.
Farmacodinamia de los medicamentos.	Concepto de receptor. Interacción fármaco-receptor
Fundamento de la posología y del régimen	Calculo de dosis
posológico.	Vías de administración
	Farmacología cardiovascular. Farmacología del aparato respiratorio. Farmacología del SN autónomo y periférico. Farmacología del SN Central. Farmacología del aparato digestivo. Medio interno. Hormonas, metabolismo y vitaminas. Farmacología antiinfecciosa. Quimioterapia antineoplásica. Inmunomoduladores. Farmacovigilancia. Alimentación, nutrición y dietética. Consumo alimentario recomendado.
Factores que determinan las necesidades energéticas, necesidades y recomendaciones nutricionales.	Requerimientos y recomendaciones nutricionales de la población general.
y nutrientes.	Nutrientes. Proteínas. Glúcidos. Lípidos. Vitaminas. Minerales.
Modificaciones que sufren los alimentos con los procesados.	Digestión, absorción y metabolismo.
Estudio de la alimentación de las personas sanas y nos distintos momentos del ciclo vital.	Recomendaciones en población general. Recomendaciones adulto sano. Recomendaciones en el anciano. Gestación y lactancia. Nutrición en el deporte.

Estudio de la valoración del estado nutricional de Valoración nutricional. Valoración de la ingesta. Elaboración de dietas los individuos.

Dietoterapia en función de las patologías más	Dietas terapéuticas. Diabétes, dislipemia, osteoporosis, HTA, Insuficiencia
frecuentes.	renal, cancer, inmunodeprimidos, litiasis veías urinarias, hiperuricemia,
	obesidad. Transtornos conducta alimentaria. Nutrición terapéutica.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	10	38	48
Lección magistral	56	109	165
Examen de preguntas objetivas	4	8	12

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar

# Atención personalizada Metodologías Descripción Seminario Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia.

	Descripción		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Seminario	La evaluación de los seminarios contará con dos partes que supondrán un 40% de la nota de la asignatura. Una parte será evaluación continua a lo largo del cuatrimestre que dura la asignatura y supondrá un 20% En esta parte se valorará la actitud y participación en el aula, así como la resolución de los problemas expuestos por el profesor en el aula, así como las diferentes pruebas que se puedan plantear.	A A A	1 B9 2 B10 3 B11 4 B15 5 B17	D1 D2 D3 D4 D7 D9
	El otro 20% de la nota será un examen tipo test de la materia impartida en los seminarios. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta.			51
	Es imprescindible superar cada una de las partes para hacer promedio, siendo necesario sacar 5 puntos sobre 10 en la evaluación continua y 5 puntos sobre 10 en el examen de seminarios para poder hacer promedio. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.			
	Es imprescindible la superación de la prueba de cálculo de dosis.			
	La asistencia a los seminarios es obligatoria, cuando menos en el 90% del total de las horas asignadas, en el caso contrario a/lo alumna/lo, pasará a ser evaluado según los criterios establecidos para "la modalidad no presencial[].	l		
Examen de preguntas objetivas	La evaluación de la parte teórica se realizará con preguntas tipo test. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.	60	(	C3 C4 C5 C6 C7

# Otros comentarios sobre la Evaluación

**Modalidad "no presencial" de seminarios:** Si el alumno no puede asistir al 90% de las horas de los seminarios por causa suficientemente justificada y documentada, el principio del cuatrimestre (en los primeros 15 días) deberá comunicárselo al coordinador de la materia mediante la solicitud por escrito correspondiente, del paso a la "modalidad no presencial" (Fecha límite 25 de Septiembre de 2020). En el caso de aquellos alumnos que por diferentes motivos, y siempre justificados, aun

asistiendo a algún seminario, no consigan la asistencia del 90% de las horas de los seminarios , pasarán igualmente a la modalidad "no presencial".

La evaluación de la modalidad no presencial consistirá en la realización de una prueba tipo test en relación a los contenidos de los seminarios. Se dividirá en dos partes, cálculo de dosis y el resto de la materia impartida en los seminarios. Es preciso aprobar cada una de las partes siendo necesario sacar un 5 sobre 10 en cada una de ellas. Cada tres preguntas falladas descontará una respuesta correcta. La puntuación para ser apto en esta parte de la materia será de 5 puntos sobre 10, y supondrá un 40% de la nota de la materia. Será imprescindible superar esta parte para hacer media con la nota de la prueba teórica. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

La evaluación de la parte teórica se realizará con preguntas tipo test. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia. La evaluación de la parte teórica supondrá un 60% de la nota.

2ª edición: El alumno que no superó la prueba tipo test en la primera edición, deberá realizar de nuevo una prueba tipo test con los mismos criterios de evaluación que los descritos en la primera edición. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia. La evaluación de la parte teórica supondrá un 60% de la nota.

Solo se guardará la parte de seminarios hasta la segunda edición.

El alumno que no superó la evaluación continua o la prueba tipo test de los seminarios realizará una prueba escrita en relación a los contenidos de los seminarios y supondrá el 40% de la nota. Se dividirá en dos partes, cálculo de dosis y el resto de la materia impartida en los seminarios. Es preciso aprobar cada una de las partes siendo necesario sacar un 5 sobre 10 en cada una de ellas. Cada tres preguntas falladas descontará una respuesta correcta. La puntuación para ser apto en esta parte de la materia será de 5 puntos sobre 10, y supondrá un 40% de la nota de la materia. Será imprescindible superar esta parte para hacer media con la nota de la prueba teórica. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

Convocatoria de fin de carrera: Todo alumno que no tenga superada la materia en anteriores convocatorias, podrá presentarse a esta convocatoria de fin de carrera. En esta convocatoria el alumno deberá realizar la prueba escrita tanto de los seminarios como de la parte teórica. Serán dos exámenes tipo test en los cuáles cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Deberá tener en cada uno de ellos 5 puntos sobre 10 para hacer promedio. Para el computo global, la nota de seminarios corresponderá el 40% de la nota y la nota de la parte teórica el 60% restante.

Otros comentarios: Será imprescindible, que cada alumno matriculado en la materia, sea repetidor o no, entregue la ficha del alumno en los primeros 15 días del curso al coordinador de la materia, para poder realizar la evaluación continua de la misma (Fecha límite 25 de Septiembre de 2020) Las fechas oficiales de examen marcadas para esta materia en las ediciones correspondientes, se podrán consultar en la página web así como en el tablero de anuncios del centro. Se utilizará la plataforma Faitic, de la Universidad de Vigo, para mantener comunicación académica-docente, con el alumnado (temario, anuncios, calificaciones, etc) para lo cuál será necesario, que al inicio del cuatrimestre, el alumnado revise individualmente, si está correctamente dado de alta en la plataforma, para así poder utilizar este servicio. Para las tutorías será recomendable enviar previamente un correo electrónico a la profesora responsable con el tema a tratar.

# Fuentes de información

Bibliografía Básica

RANG H.P, FARMACOLOGIA, 8, ELSEVIER, 2015

PILAR CERVERA, ALIMENTACIÓN Y DIETOTERÁPIA, 4, McGRAW HILL INTERAMERICANA, 2004

DANIEL A LUIS ROMÁN, **DIETOTERAPIA, NUTRICIÓN CLINICA Y METABOLISMO**, 1, DIAZ DE SANTOS, 2010

Bibliografía Complementaria

FLOREZ, FARMACOLOGÍA HUMANA, 6, ELSEVIER MASSON, 2014

ALPERS, STENSON, **NUTRICIÓN**, 4, MARBÁN, 2003

# Recomendaciones

# Asignaturas que continúan el temario

Prácticas clínicas I/O51G140V01208

Enfermería materno-infantil/O51G140V01302

Prácticas clínicas II/O51G140V01303

Prácticas clínicas III/O51G140V01306

Prácticas clínicas IV/O51G140V01405

Prácticas clínicas V/O51G140V01406

# Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/O51G140V01204

Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

# Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/051G140V01101

Bioquímica: Bioquímica/O51G140V01103 Fisiología: Fisiología/O51G140V01105

# Plan de Contingencias

# Descripción

# === MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

# === ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se modifican

La herramienta principal de docencia no presencial será faitic, donde estarán los contenidos teóricos de la materia. Se empleará el Campus remoto para las clases teóricas no presenciales y para los seminarios. Los exámenes podrán ser escritos o orales.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Para las tutorías será recomendable enviar previamente un correo electrónico a la profesora responsable con el tema a tratar y concertar una cita telemática.

# === ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

1º edición

La evaluación de los seminarios supondrá un 40% de la nota de la asignatura. Constará de dos partes, que contarán cada una el 20% de la nota. Una parte será cálculo de dosis y asistencia telemática a los seminarios y la otra será un exámen tipo test. Es imprescindible superar cada una de las partes para hacer promedio. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

La asistencia a los seminarios es obligatoria, aunque se impartan de forma telemática, cuando menos en el 90% del total de las horas asignadas, en el caso contrario a/lo alumna/lo, pasará a ser evaluado según los criterios establecidos para "la modalidad no presencial\(\preccip.\)

La evaluación de la parte teórica se realizará con preguntas tipo test. Supondrá un 60% de la nota. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

Modalidad "no presencial" de seminarios: Si el alumno no puede asistir de forma telemática al 90% de las horas de los seminarios por causa suficientemente justificada y documentada, el principio del cuatrimestre (en los primeros 15 días) deberá comunicárselo al coordinador de la materia mediante la solicitud por escrito correspondiente, del paso a la "modalidad no presencial" (Fecha límite 25 de Septiembre de 2020). En el caso de aquellos alumnos que por diferentes motivos, y siempre justificados, aun asistiendo a algún seminario, no consigan la asistencia del 90% de las horas de los seminarios , pasarán igualmente a la modalidad "no presencial". La evaluación de la modalidad no presencial consistirá en la realización de una prueba tipo test en relación a los contenidos de los seminarios. Se dividirá en dos partes, cálculo de dosis y el resto de la materia impartida en los seminarios. Es preciso aprobar cada una de las partes siendo necesario sacar un 5 sobre 10 en cada una de ellas. Cada tres preguntas falladas descontará una respuesta correcta. La puntuación para ser apto en esta parte de la materia será de 5 puntos sobre 10, y supondrá un 40% de la nota de la materia. Será imprescindible superar esta parte para hacer media con la nota de la prueba teórica. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

La evaluación de la parte teórica se realizará con preguntas tipo test. Supondrá un 60% de la nota. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

2ª edición: El alumno que no superó la prueba tipo test en la primera edición, deberá realizar de nuevo una prueba tipo test con los mismos criterios de evaluación que los descritos para la primera edición. Solo se guardará la parte de seminarios hasta la segunda edición.

El alumno que no superó las diferentes pruebas de los seminarios realizará una prueba telemática en relación a los contenidos de los seminarios y supondrá el 40% de la nota. Se dividirá en dos partes, cálculo de dosis y el resto de la materia impartida en los seminarios. Es preciso aprobar cada una de las partes siendo necesario sacar un 5 sobre 10 en cada una de ellas. Cada tres preguntas falladas descontará una respuesta correcta. La puntuación para ser apto en esta parte de la materia será de 5 puntos sobre 10, y supondrá un 40% de la nota de la materia. Será imprescindible superar esta parte para hacer media con la nota de la prueba teórica. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

Convocatoria de fin de carrera: Todo alumno que no tenga superada la materia en anteriores convocatorias, podrá presentarse a esta convocatoria de fin de carrera. En esta convocatoria el alumno deberá realizar la prueba telemática tanto de los seminarios como de la materia. Serán dos exámenes tipo test en los cuáles cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Deberá tener en cada uno de ellos 5 puntos sobre 10 para hacer promedio. Para el computo global, la nota de seminarios corresponderá el 40% de la nota y la nota de la parte teórica el 60% restante.

Otros comentarios: Será imprescindible, que cada alumno matriculado en la materia, sea repetidor o no, entregue la ficha del alumno en los primeros 15 días del curso al coordinador de la materia, para poder realizar la evaluación continua de la misma (Fecha límite 25 de Septiembre de 2020) Las fechas oficiales de examen marcadas para esta materia en las ediciones correspondientes, se podrán consultar en la página web así como en el tablero de anuncios del centro. Se utilizará la plataforma Faitic, de la Universidad de Vigo, para mantener comunicación académica-docente, con el alumnado (temario, anuncios, calificaciones, etc) para lo cuál será necesario, que al inicio del cuatrimestre, el alumnado revise individualmente, si está correctamente dado de alta en la plataforma, para así poder utilizar este servicio.